

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación contrato de SERVICIO.

EXPTE. 1040_2025: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA LÍNEA IAVANTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGESO Y SALUD, M.P.

ANTECEDENTES

Se autoriza por el Órgano de Contratación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., con fecha 6 de junio de 2025 la CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA LÍNEA IAVANTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGESO Y SALUD, M.P.

Dicho expediente de contratación se inició por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, conforme a lo dispuesto en el artículo 156 y demás preceptos concordantes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público de 8 de noviembre.

Una vez concluido el plazo de presentación de las ofertas y vista la oferta recibida, se evaluó la misma, proponiendo adjudicar el citado contrato y admitiendo la documentación previa de adjudicación de la empresa, a ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. con CIF. A 08673261, siendo el precio de adjudicación de 26.813,70 € (VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS TRECE EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS), IVA no incluido.

En uso de las facultades que me confiere lo dispuesto en el art. 61.2 del LCSP,

RESUELVO

Adjudicar la CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA LÍNEA IAVANTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGESO Y SALUD, M.P. de acuerdo a la propuesta formulada.

Sevilla, a la fecha de la firma digital

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	14/07/2025 16:40:53	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32D76GX477L44X9YQWXD6REX6ZR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	